

bertura (cuadro 10). Es de destacar, en el mismo cuadro, que el área de ciencias agropecuarias en el conjunto de la matrícula universitaria constituye la menor demanda. Fenómeno que se ha acentuado más durante la década, como consecuencia de la crisis y pesimismo en la reactivación del sector agropecuario, sin negar que una mayor oferta de universidades y programas también seduce a muchos bachilleres.

CUADRO 10
MATRÍCULA UNIVERSITARIA SEGÚN SECTOR Y ÁREAS
DEL CONOCIMIENTO UNIVERSITARIO

Áreas de conocimiento	Instituciones oficiales		Instituciones no oficiales		Universidad Nacional		Total
		%		%		%	
Ciencias agropecuarias	7.669	63,76	4.359	36,24	3.568	29,66	12.028
Ciencias exactas y naturales	10.548	79,92	3.165	23,08	2.545	18,56	13.713
Ciencias sociales	64.268	21,75	231.191	78,25	6.758	2,29	295.459
Ciencias de la salud	16.369	29,36	39.382	70,64	3.737	6,70	55.751
Artes, arquitectura e ingeniería	66.649	33,46	132.541	66,54	13.126	6,66	199.190

Fuente: Estadísticas e indicadores de la Universidad Nacional de Colombia. 1998.

Así mismo, es justo aceptar que muchos de los avances logrados en algunos sectores y disciplinas demuestran altos niveles de competencia universitaria; desafortunadamente estos logros sólo han permitido modernizar la agricultura empresarial (comercial) y de exportación (banano, flores, caña de azúcar, etc.), y sectores importantes de la producción porcina, avícola y de leche, dejando de lado a millones de pequeños productores con una producción de subsistencia y ubicados en zonas marginales de escasa fertilidad y rentabilidad.

Entre esos aportes significativos debe destacarse que “la Universidad Nacional presenta una alta participación en la matrícula del país en disciplinas como ciencias agropecuarias y ciencias exactas y naturales, y tiene la más alta demanda en casi todas las áreas. La Universidad Nacional y las grandes universidades públicas del país resultan decisivas para la educación superior en la medida en que ofrecen programas exigentes, de niveles de capacitación de docentes e investigadores, que requieren infraestructuras complejas y costosas, condiciones que hacen difícil la oferta de estos programas por parte del sector privado”.

Pero a pesar de acumulados de competencias, tradición y calidad en algunas instituciones, igualmente existen diversas y pertinentes críticas a nuestro sistema de formación universitaria en las ciencias agrarias, que son confirmadas por el desempeño de los profesionales habilitados. Es decir, el proceso de formación y sus resultados están cierta y seriamente cuestionados; frente a esta realidad, es necesaria una reflexión para valorar instituciones, conceptos y modelos en procura de satisfacer las apremiantes demandas del sector.

En este empeño, en una encuesta reciente sobre profesionales en ciencias agrarias y afines²⁴, se encontraron más debilidades que fortalezas; entre esas debilidades se pueden señalar: componentes pertinentes a las distintas profesiones de orden técnico, administrativo, en informática, medioambiental, comercial, extensión, en idiomas y en relaciones humanas. Esas carencias de los profesionales del campo se manifiestan sobre las siguientes temáticas: investigativas, de análisis estadísticos, biométricas, de formulación y evaluación de proyectos, de análisis de costos de producción y de manejo sostenible de los recursos naturales.

Algunas de estas pertinentes y bien fundadas críticas son el producto de la existencia de programas y facultades de ciencias agropecuarias y afines que no guardan correspondencia sincrónica con la realidad colombiana, considerando sus variables tecnológicas, económicas, sociales, culturales y ambientales; sin una historia relevante, sin un acumulado de competencias e incapaces de influenciar el desarrollo regional, razón de ser de su creación. En esta perspectiva nuestra formación, igualmente, es parte de la crisis. Estos señalamientos se tornan relevantes y más críticos en la medida que se hace necesario plantear si algunas profesiones (ingeniería agronómica y forestal) hacen su intervención y aporte al sector agropecuario desde el desarrollo de la ciencia o desde la tecnología (aplicaciones de la ingeniería) o desde las dos; esto es obligatorio resolverlo porque media el Decreto 792/2001, que establece unos estándares de calidad para los denominados programas genéricos de ingeniería.

La participación del sistema de educación superior, y de las facultades de ciencias agrarias en particular, en la búsqueda de salidas se hace más relevante porque Como se conoce, la orientación general de los procesos de formación y educación en el ámbito técnico y profesional, ha evidenciado, entre otros, serias limitacio-

²⁴ Las profesiones escogidas fueron: ingenieros agrícolas, agrónomos, de alimentos, forestales de producción agroindustrial; biólogos, microbiólogos y/o bacteriólogos, zootecnistas, economistas agrícolas, administradores de empresas agropecuarias, quienes corresponden al núcleo de actores profesionales cuyos saberes se enmarcan en las distintas ramas de las ciencias agropecuarias y afines.

nes y preocupantes vacíos en la formación integral de nuestro recurso humano, amén de la separación, compartimentalización y desarticulación de las ciencias y disciplinas que intentan explicar y transformar la realidad, dando como resultado una formación parcial e insuficiente para lograrlo [...] Las profesiones, disciplinas y técnicas relacionadas con el mundo de lo rural, dentro de éste, lo agropecuario, han sido permeadas por la mencionada orientación y por la lógica predominante en el sistema educativo, de tal suerte que, en el mejor de los casos, encuentran un recurso humano bien preparado en la técnica o disciplina específica, pero con ostensibles limitaciones para comprender los entornos macro (sociales, políticos, económicos) que lo rodean y relacionarse adecuadamente con ellos, que la mayoría de las veces condicionan y limitan el ejercicio de sus profesiones y la contribución de éstas a la interpretación, comprensión y solución de los problemas encontrados²⁵.

Por ello, todo lo que se enseña en una sociedad es necesario evaluarlo y revisarlo constantemente, a fin de proceder acertadamente para cambiar el rumbo y contribuir a resolver los problemas de la educación, interrelacionando los procesos formativos y los procesos sociales de producción y recontextualización del conocimiento y las prácticas sociales de las disciplinas y profesiones. Esto habla y da cuenta de la pertinencia y de las responsabilidades sociales inherentes a la formación superior, y en particular de las instituciones estatales prestadoras de un servicio público, que debe contrastar y diferenciarse con el mismo servicio ofertado por las instituciones privadas. Así lo ha entendido la Universidad Nacional y ha procedido a la realización de cambios académicos profundos. Los cuales toman mayor vigencia para el sector agropecuario, hoy sumido en una aguda crisis.

Frente a esta realidad, se precisa que las facultades de ciencias agrarias den un vuelco radical a sus paradigmas y modelos de gestión para que su misión y su compromiso puedan articularse e influenciar más activamente la acción oficial e institucional a fin de que la agricultura colombiana sea mirada como un sector estratégico para un desarrollo que atienda, simultáneamente, las exigencias de la seguridad alimentaria, la salvaguarda de la paz, el manejo adecuado de los recursos naturales y el bienestar general de los colombianos. Colombia cuenta con recursos materiales, naturales, humanos y mucho conocimiento y diagnóstico para desterrar la pobreza en menos de una generación. La pobreza no es un problema inevitable.

²⁵ Gabriel Tobón Quintero. 2000. Propuesta de seminario: El desarrollo rural y la política pública agraria en la era de la globalización: Una revaloración de lo rural. Bogotá.

Hoy más que nunca, la universidad y sus egresados de las facultades de ciencias agropecuarias tienen una gran labor que cumplir frente al desarrollo rural y la seguridad alimentaria, ámbito en el cual las problemáticas asociadas a la seguridad alimentaria deben abordarse de manera integral, por cuanto en ella convergen factores estructurales y coyunturales, inherentes a las tareas que las instituciones comprometidas en el desarrollo del país deben cumplir, para garantizarle el abastecimiento alimentario a la totalidad de la población, con especial énfasis en los grupos vulnerables o en situaciones de alto riesgo.

Para lograr este conjunto de demandas y necesidades se requiere un verdadero replanteo de contenidos, métodos y formas institucionales para favorecer una mayor flexibilidad formativa y capacidad de dar respuestas a los desafíos del desarrollo y de la integración regional y subregional. Con esta mirada sí es posible encontrar y construir identidades, pertinencia y calidad de la formación universitaria.

En el anterior sentido, "el currículo adopta formas diferentes según el contexto cultural para el que se diseñe, no se debiera continuar por el camino de currículos homogéneos desconectados de la realidad social regional o local [...] La transformación curricular no es cambiarle el nombre a las asignaturas, aumentar o disminuir créditos entre áreas, o redistribuir créditos entre asignaturas. Éstas son simples reformas en el plan de estudios"²⁶. Interesa estar conscientes de que el currículo va más allá de seleccionar mecánicamente los contenidos y su forma cuadrículada de organizarlos, lo cual implica un conjunto de valoraciones e intereses por los que tenemos que optar.

Esta redefinición curricular cobra mayor vigencia con el nuevo Decreto 792/2001, en el cual se reglamentan los estándares de calidad en los programas académicos de pregrado en ingeniería y se establecen los requisitos de la formación profesional en esta disciplina; lo cual obliga a los programas de ingeniería agronómica, agroindustrial y forestal a responder y reestructurar sus contenidos curriculares y redefinir sus campos de intervención y sus objetos de estudio, ante estas nuevas exigencias en la perspectiva de aportar con mayor pertinencia y eficacia a la productividad y competitividad del sector agropecuario y rural.

²⁶ José R. Galeano Londoño. 2001. Currículo y cultura regional. *Alma Mater*. Universidad de Antioquia, Medellín: 487, abril, p. 20.

*Opiniones generales de los empleadores sobre una encuesta reciente para los profesionales del sector agropecuario*²⁷

Ante la creciente preocupación por el papel de la formación universitaria y el pobre desempeño del sector agropecuario, entidades como Colciencias, la ANDI, SAC, Agrofuturo y CEGA, de manera conjunta participaron y elaboraron un estudio sobre “El perfil y la formación del profesional en ciencias agropecuarias y afines”, en el cual los empleadores de los diversos profesionales que forman las facultades de ciencias agropecuarias expresaron sus opiniones y evaluaron y calificaron el desempeño de dichos profesionales, de allí se extraen elementos que deben inducir a cambios académico-curriculares. Se resumen las principales recomendaciones de los encuestados:

- Se deben preparar profesionales capaces de afrontar problemas del país en el campo económico, social, de producción, etc. Hacer énfasis en sistemas de producción alternativos que sean sostenibles.
- Se requiere un profesional más comprometido con la sociedad y gestor de procesos de transformación socioeconómicos que requiere el país.
- Se deben dirigir esfuerzos a pensar en el profesional del futuro, según los diferentes roles, especialmente considerando el contexto internacional y los nuevos retos.
- Faltan conocimientos de extensión rural.
- Las facultades universitarias del sector agropecuario deben prepararse para un entorno de competencia, modernizar sus currículos, tecnología y equipos de entrenamiento y también sus profesores.
- No hay visión integral del profesional.
- Se debe tener más prácticas en las facultades y balancear con la teoría.
- Debe haber más interrelación entre universidad y empresa, utilizando nuevas técnicas, productos y pedagogías modernas.
- Es importante que se ubique a los futuros profesionales en el contexto social, económico y político del país.

Es innegable que muchas de las críticas y observaciones percibidas por los encuestados sobre el nivel de competencia de los profesionales del sector agropecuario, de manera directa y correlacionada están referidas al papel y pertinencia de la formación universitaria. No obstante, a pesar de estos comentarios,

²⁷ Roldán, *op. cit.*, p. 107.

consideran satisfactorio su desempeño, asignando calificaciones, en promedio, entre 3,70 y 4,0.

No es posible eludir la responsabilidad que les compete a las facultades de ciencias agropecuarias. En este empeño, la encuesta resulta una gran herramienta para sacar algunas conclusiones, que ponen de presente la necesidad de una evaluación rigurosa, entendida como un método y escenario para el mejoramiento continuo, para la innovación, para compararnos y reconocernos y para rendir cuentas a la sociedad, al Estado-gobierno, a los aspirantes y, finalmente, para valorar desempeños y resultados.

Es indudable el nivel de insatisfacción de los empleadores con la formación de los diversos profesionales del sector, y cuestionan igualmente la carencia de competencias y otras habilidades propias de una educación continua o permanente, es decir, sus empleados están desactualizados y poco conscientes de ello.

A pesar de las ambigüedades y resultados encontrados que presentan los demandantes de profesionales del sector, es conveniente tomar en consideración sus calificaciones y comentarios. Estas percepciones deberán ser cuidadosamente analizadas para incorporarlas dentro de las estructuras curriculares. Es de vital importancia señalar que la universidad no debe perder la orientación de su quehacer académico; el sector externo no puede determinar la orientación en la formación del estudiante, porque no siempre las empresas ven la totalidad: sumergidas en sus intereses y dificultades puntuales y coyunturales, no resultan las más calificadas para proporcionar una visión imparcial de lo que más le conviene a una profesión y al país. Sin embargo, sería necio no escucharlas.

Estos cuestionamientos parciales de los empleadores también deben llamar la atención para que las facultades al rediseñar los currículos definan categóricamente los siguientes dilemas:

- El criterio que debe prevalecer para definir el perfil profesional y la selección de contenidos es: ¿Las necesidades del mercado, las necesidades sociales o estar en equilibrio?
- ¿La formación deberá ser más científica o tecnológica?
- ¿Cuál será la profundización de conocimiento disciplinar y/o profesionalizante que deberá ser apropiado por el estudiante en el pregrado?
- ¿Qué rol y retorno se plantea la facultad para el egresado?
- ¿Cuáles criterios deben prevalecer para determinar las estrategias, selección y organización de los contenidos: los psicopedagógicos, los sociopedagógicos o estar en equilibrio?

Lo anterior como consecuencia de que la producción y la enseñanza del conocimiento no son sólo un problema teórico y metodológico, sino histórico y ético, y siendo inventos sociales, responden a los intereses de grupos sociales y económicos.

La crisis de la formación en ciencias agropecuarias tiene denominadores comunes, en particular una tendencia decreciente en la matrícula a pesar de la oferta de nuevos programas. El alto número de aspirantes y matriculados en algunas disciplinas, no necesariamente es un síntoma de fortaleza; recuérdese que se forman ciudadanos y profesionales competentes para el ejercicio productivo y ciudadano, no para la frustración, la informalidad y el marginalismo. Aunque no tener clientes también es un gran problema.

Por lo anterior, es fundamental que las facultades de ciencias agropecuarias, en particular las de la Universidad Nacional, se fortalezcan incrementando su cuasieficiencia y razonabilidad²⁸, con el objeto de aumentar su demanda, permitiendo a los nuevos profesionales un mayor reconocimiento y aceptación dentro del sector agropecuario y en el concierto de las demás profesiones.

Al emprender esta tarea de transformación académica, cultural y personal estaríamos contribuyendo creativamente a hacer posible que el Plan Global de la Universidad Nacional dé plena vigencia a las estrategias de presencia nacional, internacionalización, calidad y pertinencia, gestión eficiente, y equidad y convivencia.

Los nuevos enfoques del desarrollo rural

Se precisa un concepto renovado de desarrollo rural que reconozca que las fronteras entre lo rural y lo urbano están borrándose y que existe una pluralidad de actores sociales, cuyos intereses deben ser reconocidos con criterios de equidad. Una formación para actuar frente a los procesos de desarrollo rural requiere una creciente y profunda interrelación en la identificación de problemas y la definición de acciones. Hay que trabajar con el concepto de agricultura ampliada o el de cadenas y sistema agroalimentario y pasar de lo microeconómico y sectorial a una concepción macroeconómica; introducir la noción de agricultura sostenible o sistemas de producción sostenibles con miras al largo plazo y la investigación sobre fuentes de crecimiento de la agricultura.

²⁸ Jorge Iván González. 2001. Bienes públicos, elección colectiva, racionalidad e indicadores. *Revista de la Oficina Nacional de Planeación*, 4, pp. 73-79.

La conceptualización sobre el desarrollo rural hoy día entraña un nuevo discurso que asume la pluralidad de actores sociales, incluyendo el reconocimiento de sus derechos y capacidades. Además de preocuparse por la competitividad de las unidades de producción, debe responder a consideraciones éticas, políticas y culturales de largo término, como la equidad, la sostenibilidad, el reconocimiento de la pluralidad, la participación, lo cual significa una óptica diferente del desarrollo (Machado, 1995).

El desarrollo rural requiere una promoción institucional orientada a la creación de capacidades, en la cual la formación de recurso humano sea relevante para el cambio en el funcionamiento del Estado, para contribuir a empoderar la sociedad civil y para que los actores sociales participen en el diseño de propuestas, en la toma de decisiones y en el aprendizaje de las negociaciones y concertaciones.

Los avances institucionales han de desarrollarse dentro de un concepto de integralidad y de coherencia de políticas nacionales y sectoriales específicas, mediante acciones capaces de desatar procesos de avance económico, social e institucional, que involucre la formación de capital humano para conducir a la coordinación de procesos y a la formación de cadenas de dinámica social y económica. Se requiere, entonces, "incorporar, por medio de la educación, una nueva visión y cultura que operen con nuevos modelos de trabajo y con nuevos valores y que consideren las nuevas relaciones rural-urbanas"²⁹.

Sin detrimento de las armonías de lo rural-urbano,

El desarrollo rural, como estrategia para disminuir la pobreza y transformar la sociedad rural actual, implica cambios en las formas de abordar el problema del medio rural por el personal responsable de impulsar, ejecutar y evaluar programas y proyectos [...] La conceptualización sobre el desarrollo rural, hoy día, entraña un nuevo discurso que asume la pluralidad de actores sociales, incluyendo el reconocimiento de sus derechos y capacidades. Además de preocuparse por la competitividad de las unidades de producción, debe responder a consideraciones éticas, políticas y culturales de largo término, tales como la equidad, la sostenibilidad, el reconocimiento de la pluralidad, la participación, lo cual significa una óptica diferente del desarrollo³⁰.

²⁹ IICA, *op. cit.*, p. 25.

³⁰ Absalón Machado. 1995. Cambio institucional y desarrollo rural. Memorias del seminario taller internacional: El desarrollo rural en América Latina hacia el siglo XXI. Santa Fe de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Ante estas nuevas responsabilidades del sistema de formación agraria, se reclama y propone:

Desde la perspectiva del enfoque institucional se requiere el desarrollo de sistemas de educación y formación de recursos humanos con nuevas visiones. Hay temas relevantes y novedosos que deben hacer parte de la formación y de la actividad investigativa, tales como la sostenibilidad, el género, la competitividad, la descentralización y el desarrollo local, las políticas públicas y mecanismos de participación, entre otras. Particularmente es importante apoyar la promoción y creación de mecanismos de participación real y la adopción y desarrollo de nuevos conceptos e instrumentos para orientar la formulación, ejecución y evaluación de propuestas locales bajo criterios de competitividad y sostenibilidad con la perspectiva de género [...] Igualmente, se requiere investigar, desarrollar y profundizar metodologías de apoyo a la organización y capacitación de los habitantes rurales para participar en la toma de decisiones (transferencia de conocimientos a las instituciones locales y a la comunidad). Se necesita el mejoramiento y el desarrollo de nuevos organismos e instrumentos institucionales, y la generación de capacidades locales para actuar en procesos de transición. Se precisa adaptar e instrumentar nuevas categorías y herramientas de análisis para la comprensión de la problemática del medio rural, así como la investigación y el aprendizaje de estrategias y mecanismos para procesar y manejar conflictos³¹.

En la Reunión de Reflexión sobre el agro latinoamericano, se afirmaba que³²: “Debería pensarse especialmente en los objetivos de volver a la inversión de capital humano, infraestructura, tecnología y sobre todo focalizar la atención en los más pobres. Por otro lado, se requiere asegurar que funcionen todos los mercados: tierras, agua, crédito, riego, productos e insumos. Se debe procurar que esos mercados funcionen bien y que intervenga no sólo el gobierno, sino que existan nuevas instituciones y organizaciones sociales que operen y participen en los mercados”.

En la anterior dirección, la formación universitaria y de especialización está frente al reto de modernizar el discurso sobre la economía campesina, reconocer la pluriactividad laboral y la diversidad de fuentes de ingresos que convergen en el presupuesto campesino; pasar de una visión nacional de la agricultura a una visión internacional, recuperando y recontextualizando la noción de se-

³¹ Carmen Moreno U. y M. Villarreal, *op. cit.*, p. 15.

³² IICA, *op. cit.*, p. 42.

guridad alimentaria y el papel de las mujeres como productoras de bienes y servicios.

Inevitablemente, ante la necesidad de incorporar nuevas visiones de construcción de tejido social y productivo, "el futuro escenario de formación profesional para el avance del medio rural estará signado por las necesidades de una intensificación de los procesos de integración e intercambio comercial, auxiliado por la expansión de la revolución tecnológica e informática que contribuirá a la productividad y competitividad por una mayor democratización y un creciente desarrollo e importancia del capital humano, sustentadores de una nueva generación de reformas"³³.

En este escenario dinámico y complejo, la aplicación de las políticas macroeconómicas que se adoptaron a principios de los noventa, implicó cambios en el modelo de desarrollo nacional, en particular, en el sector agropecuario y rural. Si bien es cierto que tales políticas han llevado a la disminución de la inflación, también han significado un deterioro en la producción y en el empleo, con incremento de la pobreza general.

Circunstancias como éstas son las que han conducido a los especialistas a repensar los enfoques y a proponer modificaciones significativas en las políticas y estrategias para mejorar el acceso a los mercados y poner en condiciones de competitividad a las economías. Se trataría de capacitar a los actores sociales que participan en distintos espacios de la agricultura y la ruralidad del nuevo siglo, para construir nuevas formas de relacionamiento económico y social que deben ser irradiadas a través de la formación universitaria y especializada, conformando equipos que aporten elementos de análisis para la intervención del medio rural.

Con las consideraciones anteriores, en la medida que Colombia deba adoptar decisiones de política para que la agricultura responda a una visión de agricultura ampliada y pueda consolidar los mercados que han estado abriendo, se requiere propiciar esfuerzos para impulsar un desarrollo rural sostenible con equidad social y de género, profundizar los mecanismos de descentralización del Estado y de renovación de la actividad de extensión. Se debe, igualmente, fomentar las nuevas formas de financiamiento agrícola e impulsar la reestructuración del sistema financiero; fortalecer las organizaciones de productores y mejorar los procesos y mecanismos de participación, concertación y negociación; apoyar el desarrollo institucional del sector y apuntalar la modernización de la gestión empresarial. Para ello, la concentración de esfuerzos en el desa-

³³ *Ibid.*, p. 32.



rollo de líneas de capacitación y modalidades de desarrollo del capital humano resulta estratégica.

La necesidad de actualizar el conocimiento en proyectos de desarrollo rural, de suplir la falta de preparación específica de personal requerido, de profundizar en materias o temas de interés relevante para el medio rural y divulgar metodologías o difundir los resultados de estudios e investigaciones aplicadas, ha viabilizado la creación de programas y actividades de capacitación. Éstos se ofrecen en centros creados especialmente o por instituciones educativas convencionales que adaptan programas y personal para ofrecer actividades de formación convencionales y no convencionales mediante cursos cortos con especialistas.

Sin embargo, existen vacíos en la oferta de formación profesional sobre el desarrollo rural y sus nuevos paradigmas, por lo cual se precisa fortalecer algunas áreas de formación que vienen desarrollándose. Por esta razón, la propuesta de posgrado, esbozada a continuación, podría cubrir las expectativas y necesidades de formación de alto nivel.

*Formación en lo rural*³⁴

En la universidad pública colombiana, y menos en las facultades de ciencias agropecuarias, no existe o no hay mayor espacio para la integración de contenidos curriculares que consideren las particularidades de desarrollo rural; su referencia es muy puntual y desde la perspectiva de la producción meramente agropecuaria. Paradójicamente, instituciones privadas, como la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes, han elevado a la categoría de maestría el estudio de la problemática rural. Este campo ha quedado, igualmente, para los gremios, para algunos centros de investigación, ONG y para los consultores bien pagos. De ahí la importancia de retomar experiencias de países vecinos (Venezuela, Perú y Chile) con una larga trayectoria en esta temática.

En la actualidad se busca que el discurso y el contenido de la formación académica y la orientación de las líneas de investigación se abran a nuevos temas de reflexión y a nuevas modalidades de enseñanza, que faciliten a los profesionales del agro condiciones para avanzar en su formación. Ello nos conduce a preguntarnos: ¿por qué tan poca movilidad de factores y actores en el sector agropecuario y rural? ¿Qué nuevos enfoques y orientaciones son pertinentes para remover los factores estructurales que impiden los cambios en los espacios rurales? Para responder se precisa construir un enfoque integrado que re-

³⁴ Fuente: Adaptado de Carmen Moreno y M. Villarreal, *op. cit.*, p. 70.

lacione las características del medio rural, las dinámicas del sector agropecuario, las orientaciones de las políticas macroeconómicas y el reconocimiento de los distintos actores que interactúan en el espacio rural, conjugados con una ética respecto del medio ambiente y la equidad.

Con motivo de las recientes reformas organizativas en la Universidad Nacional, tímidamente se intentó algo en este sentido, esbozando³⁵:

- La formación de especialistas en las teorías de las organizaciones aplicadas a la producción vegetal, animal y a sus procesos de transformación. Que conozcan y analicen los modelos de gestión empresarial, los parámetros de diseño organizacional y los conceptos de planeación estratégica u otras metodologías. Profundos conocedores de la política agraria y agroalimentaria, de legislación asociada a su formación y ejercicio profesional.
- Fundamentación: los profesionales del sector agropecuario requieren para su desempeño laboral, los elementos de la teoría de las organizaciones, de su gestión y dirección. Esta especialización llenaría esa necesidad, además va a ser el punto de partida para la formación de los futuros ingenieros, capaces de interlocutar en estos escenarios, muchas veces especializados. Sobra anotar que la propuesta del posgrado deberá sustentarse en un trabajo que integre otras sedes, facultades, disciplinas y recursos humanos e infraestructura.
- Creación de un Centro de Extensión y Servicios a la Comunidad, con énfasis en el desarrollo rural y el sector agroalimentario. Que acopie, estudie y reformule el amplio esquema normativo y reglamentario, incluyendo las visiones del desarrollo agrícola, agroindustrial y rural, en materias fiscal, crédito agropecuario, incentivos rurales, financiera, ambiental, política agraria, ordenamiento territorial, Plan de Desarrollo Nacional y de las instituciones y planes responsables e interesados en el desarrollo rural. Centro que formule y diseñe la interacción e interlocución de la facultad con el sector externo, que establezca los puentes interinstitucionales correspondientes.

La Universidad Nacional en general y la Sede Medellín en particular y su facultad de ciencias agropecuarias, para la región andina cafetera tienen la particularidad de contar con relativo reconocimiento y apoyo efectivo a través de convenios y servicios prestados, desbordando aun sus fronteras. Esta credibilidad crea un compromiso con la comunidad, además no debe perderse de vista que la Universidad es una ins-

³⁵ Elkin Cortés Marín. 2000. La facultad que queremos y necesitamos. Carta enviada al Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Medellín.

titución pública y como tal debe tener un compromiso con la sociedad. Esta preocupación se sustenta en presupuestos éticos sobre los compromisos que debe asumir la Universidad frente a las realidades económicas y sociales del país.

Los ritmos sociales, económicos y los nuevos problemas exigen una institución de mejor calidad, de forma que se relacione ágil y oportunamente con la comunidad, a la cual supuestamente debe servir. Se impone como urgente un desarrollo de la calidad y de la dimensión de la facultad como una manera y posibilidad de la Universidad para ejercer su papel, influencia y su presencia en el Chocó verde y empobrecido, en la región paisa (zona cafetera andina), y parte de la llanura Caribe, y donde seamos invitados en calidad de buenos socios y amigos.

Retomando las ideas anteriores, se requiere impulsar una amplia discusión y debates sobre la posibilidad de un programa de posgrado a través del cual se pudiese avanzar en el estudio de la realidad agraria del país; aunque sería mejor intercambiar los términos de la ecuación: para impulsar el desarrollo rural es conveniente la conformación de equipos de estudio alrededor de un posgrado.

Las anteriores y las siguientes elaboraciones y conceptualizaciones deberían ser de buen recibo en nuestras facultades, con la idea de integrar de manera más sistemática y sistémica la problemática del mundo rural a los planes curriculares, para que el manoseado vínculo con la realidad a través de la desacreditada extensión retome la senda y la capacidad de influenciar las transformaciones sociales, culturales, económicas, políticas y ambientales que demandan el espacio y las comunidades rurales, para que ellas vuelvan a tener una nueva oportunidad. Se debe trascender la visión asistencialista de apoyo a las comunidades y a los municipios encartados con la imposición de formular un plan de ordenamiento territorial, imposición que no exonera de lo necesario y urgente de elaborarlo, como condición para optimizar los recursos y sustentar un desarrollo sostenible.

Esta discusión debería comenzar reconociendo que la complejidad que se revelaba a finales de los años sesenta en el mundo rural, como consecuencia de la introducción de avanzadas tecnologías en los procesos productivos con creciente incorporación de capital en relación con la utilización de mano de obra asalariada, y del nuevo tipo de relaciones que se tejían con el sector agroindustrial, demandaba un análisis más profundo, que permitiese definir las vías más adecuadas para intervenir en el desarrollo económico y social del sector rural.

Las investigaciones existentes hasta esa época, además de haber sido realizadas en ambientes geográficos muy localizados, carecían, la mayoría de ellas,

de los elementos conceptuales que explicasen de manera más general los fenómenos en curso. Las motivaciones que originaron las primeras discusiones se alimentaron, entonces, de estas carencias y de la convicción de la necesidad de participar activamente en la formación de profesionales capaces de comprender los procesos socioeconómicos rurales y dotarlos de las herramientas necesarias para actuar en el medio rural.

Conviene destacar que ya en los años setenta existía la certeza de que el desarrollo rural no podía ser visto exclusivamente desde la perspectiva agrícola, en virtud de que existían otros procesos, factores y agentes exógenos al ámbito rural que también eran determinantes en su formulación. Así mismo, se tenía claro que el desarrollo rural debía ser concebido teniendo en cuenta las particularidades ecológicas e históricas de nuestras sociedades.

Varias son las razones que hacen necesario estructurar estos cambios y por ende una formación especializada en desarrollo rural. Se percibe que la carencia de comprensión del proceso de reestructuración rural puede llevar a una inadecuada relación entre las políticas y el medio rural. La falta de preparación de los profesionales para los cambios que se están dando en el espacio rural, dificultará la inserción de éstos en el mercado de trabajo, disminuyendo sus potenciales de creatividad. Una falta de comprensión de las nuevas visiones puede significar una limitada sensibilización profesional para idear estrategias en los organismos responsables de la planificación y ejecución, lo que significará retrasos e ineficiencia en la puesta en práctica de los programas, lentitud de resultados y aumentos de los costos para toda la sociedad.

En la medida que Colombia, en el marco de convenios, compromisos y de la nueva institucionalidad internacional, debe adoptar decisiones de política para que la agricultura responda a una visión de agricultura ampliada y pueda consolidar los mercados que ha estado abriendo, requiere propiciar esfuerzos para impulsar un desarrollo rural sostenible con equidad social y de género, profundizar los mecanismos de descentralización del Estado y de renovación de la actividad de extensión. Debe, igualmente, fomentar las nuevas formas de financiamiento agrícola e impulsar la reestructuración del sistema financiero; fortalecer las organizaciones de productores y mejorar los procesos y mecanismos de participación, concertación y negociación; apoyar el desarrollo institucional del sector y apuntalar la modernización de la gestión empresarial. Para ello, la concentración de esfuerzos en el desarrollo de líneas de capacitación y modalidades de desarrollo del capital humano resulta estratégica.